



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Resolución Nº **190-2015**

Montevideo, - 1 SET. 2015

VISTO: la beca otorgada a la Licenciada Lorena Mautone para participar del "Seminario de Promoción Comercial e Inversiones para países en desarrollo";

RESULTANDO: I) que el Seminario referido en el Visto de la presente resolución se realizará entre el 20 de julio de 2015 al 9 de agosto de 2015, en la ciudad de Nanchang, provincia de Jiangxi, República Popular China;

II) que debido al itinerario de vuelo la partida desde la ciudad de Montevideo es el día 18 de julio de 2015, regresando a esta misma ciudad el día 11 de agosto de 2015;

III) que todos los costos relativos a la participación en dicho Seminario son de cargo del organizador del mismo, lo que no implica ningún desembolso por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

CONSIDERANDO: que en virtud de que la temática del Seminario redunda en el trabajo de la Licenciada Lorena Mautone en esta Oficina, procede autorizar su participación en el evento señalado;

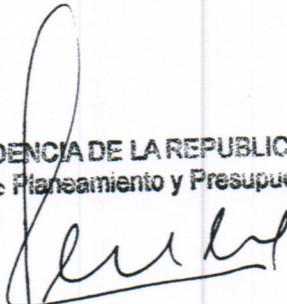
ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

**EL DIRECTOR
DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
RESUELVE:**

1°) Autorízase la asistencia de la Licenciada Lorena Mautone al Seminario de Promoción Comercial e Inversiones para países en desarrollo, entre los días 18 de julio de 2015 al 11 de agosto de 2015 inclusive, a realizarse en la ciudad de Nanchang, provincia de Jiangxi, República Popular China.

2°) Comuníquese a la División Gestión y Desarrollo Humano y notifíquese a la interesada.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Oficina de Planeamiento y Presupuesto


Cr. Alvaro Garcia
Director